Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHrzedan	ROLAND JESUS ZEDAN DUARTE
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-020-000000	SENA REGIONAL CESAR-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	13/08/2024 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 6624 de fecha 2024-04-15. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	69024	**Fecha Registro:**	2024-08-13	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-020-000000 SENA REGIONAL CESAR-DIRECCION REGIONAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	89.270.461,40	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	89.270.461,40	**Saldo x Obligar:**	89.270.461,40

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900385205	**Razón Social:**	INGENIEROS CONSTRUCTORES AMBIENTALES Y SANITARIOS - INGECOAS S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	52358803135	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	77025149	**Nombre:**	EUDES ZAPATA SANJUAN	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL CESAR

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.6631596	**Tipo:**	CONTRATO DE OBRA	**Fecha:**	2024-08-13

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
101024 CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	C-3699-1300-15-53105B-3699011-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES	Nación	10	CSF		89.270.461,40	0,00		
					Total:	89.270.461,40	0,00	89.270.461,40	89.270.461,40

Objeto:	ADECUACIONES: ADECUACIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS DEL DESPACHO REGIONAL Y PARQUEADEROS 1 Y 2 DEL COMPLEJO REGIONAL CESAR CPE NO. 20-9-2024-008021

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-020-000000	SENA REGIONAL CESAR-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-09-30	29.756.820,00	29.756.820,00	NINGUNO
36-02-00-020-000000	SENA REGIONAL CESAR-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-10-31	29.756.820,00	29.756.820,00	NINGUNO
36-02-00-020-000000	SENA REGIONAL CESAR-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-11-29	29.756.821,40	29.756.821,40	NINGUNO

Firmado digitalmente por CARMEN JULIA ZAPATA SAN JUAN
Fecha: 2024.08.14 08:39:39 -05'00'

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHrzedan	ROLAND JESUS ZEDAN DUARTE
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-020-000000	SENA REGIONAL CESAR-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	15/04/2024 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	6624	**Fecha Registro:**	2024-04-15	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-020-000000 SENA REGIONAL CESAR-DIRECCION REGIONAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	97.700.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	97.700.000,00	**Saldo x Comprometer:**	97.700.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	6624	**Fecha Registro:**	2024-04-15	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
101024 CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	C-3699-1300-15-53105B-3699011-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL	Nación	10	CSF						
					Total:	97.700.000,00	0,00	97.700.000,00	97.700.000,00	0,00

Objeto:	ADECUACIONES: ADECUACIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS DEL DESPACHO REGIONAL Y PARQUEADERO 1 Y 2 DEL COMPLEJO REGIONAL CESAR CPE No. 20-9-2024-003993

Firmado digitalmente por CARMEN JULIA ZAPATA
Fecha: 2024.04.15 18:16:00 -05'00'

Firma Responsable

Certificado
Bancario

Jueves, 12 de diciembre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INGENIEROS CONSTRUTORES AMBIEN identificado(a) con NIT 900385205, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	52358803135	2016/04/22	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

INGENIEROS CONSTRUCTORES

900385205-1
CALLE 7C No. 16-37

Factura electrónica de venta
No. FVE169

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	**10/12/2024**	**$ 89.270.461,40**
NIT No. : 899999034-1	VENDEDOR	
DIRECCION : Calle 57 No. 8-69	-	
TELEFONO : 018000910270	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
CIUDAD : BOGOTÁ, D.C. **PAIS :** Colombia	08/02/2025	

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
413010	Adecuación de baterías sanitarias del Despacho Regional y parqueaderos 1 y 2 del Complejo Regional Cesar	1	$ 68.171.410,00		$ 68.171.410,00
413011	ADMINISTRACION 25%	1	$ 17.042.852,50		$ 17.042.852,50
413012	IMPREVISTOS 0%	1			$ 0,00
413013	UTILIDAD 5%	1	$ 3.408.570,50		$ 3.408.570,50

LIQUIDACION	VALOR BASE	TARIFA	VALOR
VALOR PARCIAL :			$ 88.622.833,00
IVA liquidado	$ 3.408.570,50	19%	$ 647.628,40
VALOR TOTAL :			$ 89.270.461,40

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxC # 1	Vence: 08/02/2025	$ 89.270.461,40

VALOR (en letras) : OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON 40 CENTAVOS

OBSERVACIONES

Persona jurídica y asimiladas, Responsable impuesto a las ventas y Agente retenedor (puede practicar retención)
Resolución DIAN: 18764083588437. Prefijo: FVE. Rango: 160 al 300. Vigencia: 18/11/2024 hasta 18/11/2025.
TOTAL PRODUCTOS/SERVICIOS FACTURADOS: 4
Factura a crédito, plazo hasta 08/02/2025.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Sello de firma:
OqSwGiZ9/AU2wQAfXxl+RO4LA1QfYAFIWiJnavXgJ/WTQVQE39i5X2u2aSSZFSpRj8ni1h8FKIrRDk6aI+9a9PPtiuzQ0Tv+Xfp/oNmhVvwLPSKWQAqBkU9lzjQ7B+6UQWPzpKRhGK/O28MbMWNH30WwCrIjcbHvRXOq5QmlCcLZOy2pWW5nW0DL1btgIhdjcnOFFGC/BZZWXamixFGaAD2QuVBinv2noMuQCSdLnVGmEijpEiFxtDNPyBvVrVmgbUj93ECvKNN1OPCGKuXNh1Ylhz3oAarMPkr8/xhtZvFIryUgSNg8BcOQGOI8lpNejzmHD44mII0BaWMDtcF6/A==

CUFE: ea3fb87bcb0e8325bd3c01d258782e96c51a81d34125f5e4d45c6b1f1fd26248d203694f5a0f14e8559c68e95b82bb46
Fecha emisión: 2024-12-10 11:22:33 **Fecha validación DIAN:** 2024-12-10 11:22:39-05:00
Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

INGECOAS S.A.S
INGENIEROS CONSTRUCTORES, AMBIENTALES Y SANITARIOS

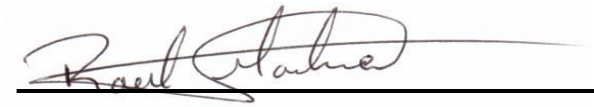
FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

El Suscrito RAUL ALBERTO MARTINEZ ARIAS en calidad de representente legal de la empresa **INGECOAS SAS** identificado con cédula de ciudadanía No. **77.192.470**, certifica que la Sociedad **INGECOAS SAS**, identificada con NIT. **900385205-1**, en mi condición de **REPRESENTANTE LEGAL DE INGECOAS** CON NIT **900385205-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de VALLEDUPAR, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 10 días del mes de DICIEMBRE de 2024, en VALLEDUPAR.

Se firma según el caso por:



NOMBRE DEL PROPONENTE: INGECOAS SAS
DIRECCIÓN: CALLE 7C 16-37
CIUDAD: VALLEDUPAR
TELÉFONO: 3005866662
CORREO ELECTRÓNICO: raulmacrme@hotmail.com
NIT: 900385205-1
RAUL ALBERTO MARTINEZ ARIAS
C.C. 77.192.470
REPRESENTANTE LEGAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141089365936

(415)7707212489984(8020) 000014108936593 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 5 2 0 5	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIEROS CONSTRUCTORES AMBIENTALES Y SANITARIOS - INGECOAS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	INGECOAS S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
CL 7 C 16 37 BRR PONTEVEDRA

42. Correo electrónico raulmacrame@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 0 0 0 1	3 0 0 5 8 6 6 6 6 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 0 0 9 2 8	7 1 1 2	2 0 2 1 0 1 0 1		4 9 2 3	3 7 0 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 02 / 10 : 26: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ ARIAS RAUL ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141089365936

(415)7707212489984(8020) **000014108936593 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 5 2 0 5	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 0 0 9 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 9 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 9 7 0 0 5	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 0 0 9 2 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 1 2 3 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141089365936

(415)7707212489984(8020) **000014108936593 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 5 2 0 5	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 2 2 4		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 7 1 9 2 4 7 0		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
MARTINEZ	ARIAS	RAUL	ALBERTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 2 2 3		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 6 5 8 1 1 6 0 8		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
GALINDO	MARTINEZ	SERGIO	ANDRES
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141089365936

(415)7707212489984(8020) **000014108936593 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 5 2 0 5	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 9 7 2 2 5 6 0		1 4 7 8 3 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CAICEDO	CASTELLANOS	RUTH	ESPERANZA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
9 0 0 3 8 5 2 0 5	1	INGENIEROS CONSTRUCTORES AMBIENTALES Y SANITARIOS - INGECOAS S.A.S.

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 5 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141089365936

(415)7707212489984(8020) **000014108936593 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 5 2 0 5	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0	

162. Nombre del establecimiento: INGENIEROS CONSTRUCTORES AMBIENTALES Y SANITARIOS INGECOAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1	

165. Dirección: CL 7 C 16 37 BRR PONTEVEDRA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 9 7 0 0 6	2 0 1 0 0 9 2 8	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
5 7 3 4 9 7 2		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

sábado, 15 de febrero de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. Se permite informar que 3 CONS SAS identificado (a) con NIT 900193687 a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No producto	Fecha apertura	Estado
COP CUENTA DE AHORROS	52300003541	03/05/2023	ACTIVA

El manejo de este(os) productos es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.
***Importante**: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionado anteriormente.

*Si desea verificar esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57 - 4) 510 90 00 - Bogotá - Local(57 - 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57 - 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57 - 2) 554 05 05 - Resto del País: 01800 09 12345. Sucursal telefónica en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/12/2024 - 13:58:07
Recibo No. S000852969, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Z3dKfGUrfE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : 3 CONS S.A.S.
Nit : 900193687-1
Domicilio: Valledupar, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 83326
Fecha de matrícula: 15 de enero de 2008
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : DG 6ABIS 13A 32 BRR SERRANILLA - Serranilla
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico : 3conssas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 5737030
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : DG 6ABIS 13A 32 BRR SERRANILLA - Serranilla
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico de notificación : 3conssas@gmail.com

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 14 de enero de 2008 de la Empresario Constituyente de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de 2008, con el No. 16279 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOLUCIONES & EQUIPOS BIOMEDICOS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado No. 1 del 07 de octubre de 2013 de la Empresario Constituyente de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de enero de 2014, con el No. 25152 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS EN LA EMPRESA SOLUCIONES & EQUIPOS BIOMEDICOS E.U.

Por documento privado No. 1 del 07 de octubre de 2013 de la Empresario Constituyente de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de enero de 2014, con el No. 25153 del

Libro IX, se inscribió DE E.U. A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Por Acta No. 005 del 29 de marzo de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2023, con el No. 51502 del Libro IX, se decretó REFORMA - ARTICULO 29 FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Compra y venta de bienes y servicios a personas naturales y jurídicas, entidades públicas y privadas y general todo acto licito de comercio. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado tales como: (a) representar firmas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. Celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias y en general de carácter financiero y crediticio. (c) realizar importaciones y exportaciones de bienes y servicios. (d) participar en forma individual, consorcio, en unión temporal, o contrato de asociación futura en los diferentes procesos de selección para contratación estatal, licitación pública o privada, selección abreviada, subasta inversa, concursos de mérito y contratación directa, de acuerdo con las actividades a desarrollar por la sociedad. (e)suscribir contratos con entidades de derecho público privado, nacionales o extranjeras en: Obras; construcciones, mantenimientos, adecuaciones, reparaciones, refacciones, instalaciones, y en general, para la realización de cualquier trabajo material sobre bienes muebles e inmuebles, cualquier que sea la modalidad de ejecución y pago; entre otras: Obras civil hidráulicas, sistema de irrigación y drenaje de aguas subterránea y pozos profundos, conducción de aguas; obras sanitarias y ambientales, redes de distribución de agua potable, redes de distribución de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas d tratamiento, tanque de almacenamiento, empradizacion, revegetalizacion o formación de cobertura vegetal, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de los recursos naturales, sistema de comunicación y obras complementarias; edificaciones y obras de urbanismo, edificaciones sencillas hasta 500 m2 y de alturas menores de 15 metros, edificaciones mayores
500 m2 de alturas mayores de 15 metros, remodelaciones, demoliciones, conservación y complementarias, estructura de concreto convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, instalaciones interiores para edificaciones, como cableado estructurado, redes de voz y datos; obras de transporte y complementarios, vías de comunicación en superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes atirantados y cables aéreos, perforaciones, servicios generales; consultoría, estudios de diagnóstico, pre factibilidad o factibilidad para programas de proyectos específicos, así como las asesorías técnicas de estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión coordinación, control y supervisión; infraestructura física, sistema de riego por gravedad, sistema de riego por bombeo, pozos redes de drenaje y riego, sistema de riego por regaderas, sistema de riego por goteo, administrador de sistema de riego, prácticas de campo para riego, perforación y bombeos de pozos, canales de drenaje, redes de distribución de agua por tubería vivienda rural, centros comunitarios rurales, cuartos fríos, mataderos, otras construcciones rurales, mecanización agrícola, movimiento de tierras, preparación de terreno; industria; económica, industrial, turismo, construcción, construcción de edificios; generar infraestructura física educativa,

diseño de edificios; planeación arquitectónica de conjuntos educacionales; planeación y organización de sistema de salud; infraestructura en salud; servicios en salud domiciliarios; desarrollo del recurso humano en salud; energía; energía eléctrica, energía renovable y otros; medidas de protección ambiental; telecomunicaciones, aplicaciones de computador, desarrollo urbano de planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda, planeación, localización, diseños e ingeniería de detalle de servicios, métodos y materiales de construcción, diseño de edificio para oficina, administrador de construcción; servicios urbanos de ingeniería, construcción y mantenimiento de vías urbanas, alumbrado público, diseño arquitectónico, suministro de agua y saneamiento, planeación y diseño de acueductos, desarrollo de recursos hídricos, aguas superficiales, aguas subterráneas, calidad del agua, fuentes de abastecimiento, captación y conducción de agua, estaciones de bombeo, bombas manuales, almacenamientos de aguas, tratamiento de aguas, distribución de agua, rehabilitación y optimización del sistema, detección de fuga, suministro de agua en zonas rurales, medid de agua. Saneamiento sistema de recolección de aguas residuales, tratamiento de aguas residuales, domesticas, industriales, rehabilitación y optimización del sistema, de estabilización, disposición en tierra sistema de recolección aguas fluviales, saneamiento rural, control de contaminación de aguas, tratamiento y disposición de aguas residuales, tratamiento disposición de lodos, recuperación del recurso hídrico. Diseños d sólidos, sistema de información contabilidad, auditorias, ge de proyecto, servicio de gestión, gerencia de proyecto, asistencia técnica y asesoría en servicios, operación llave en mano gestión arranque de proyectos, evaluación ex post de proyecto, seguimiento y evaluación de proyecto, asesoría en financiación proyectos, interventoría. Servicios básicos de ingeniería, ase legal, concesión para la prestación, operación, explotación, organización o gestión total o parcial de un servicio público o la construcción, exploración o conservación total o parcial de una obra o bien determinado al servicio o uso público, así como todas aquellas actividades necesarias para la adecuada prestación o funcionamiento de la obras o servicio, a cambio de una numeración que puede consistir en derecho, tarifas, tasas, valorización, o e participación que se le otorgue en la exploración del bien o una suma periódica única o porcentual y en general, en cualquier otra modalidad de prestación que las partes acuerden. El estudio, diseño, interventorías, consultorías construcción de todo tipo de obras civiles y arquitectónicas, de acueductos y alcantarillado, aguas residuales; alquiler de equipos para la construcción; formular, apoyar y asesorar planes de ordenamiento territorial, planes de desarrollo, planes vía planes maestro de acueducto y saneamiento básico; automatización de datos; organizar y ejecutar programas de capacitación integral; estudios de prefactibilidad y factibilidad proyectos; asesorías y gestión publica ante las entidades del sector público y privado; elaboración y ejecución de proyectos de pavimentación, puentes e infraestructura de todo nivel, reparcheo señalización y arreglo de vías, tanques de almacenamiento de agua, construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos e instituciones educativas; así como también construcción, mantenimiento y adecuación de toda clase de edificaciones, mantenimiento de infraestructuras y estructuras edificadas, componentes metálicos, arreglo de carreteras, construcción de redes eléctrica, construcción de sistemas de tratamiento de aguas, irrigación y drenajes, diseños y cálculo de redes de suministro de gas natural, de conducción y distribución agua potable y residuales, construcción y estratificación de viviendas de interés social en el ara urbana y rural, construccion de pozos profundos, diques, embalses, reservorios de agua, construcción de canales, drenajes y represas, instalación molinos de vientos; construcción, mantenimiento y rehabilitacion de sitios de disposición final y vertimiento de residuos sólidos y líquidos; proyectos de electrificacion urbana rural, redes electricas secundarias, compra, venta y permuta detoda clase de herramientas, maquinarias y articulos de ferreteriay construccion nacionales y extranjeras. Asesoria, interventoria, consultoria y ejecucion de estudios relaciona con la proteccion,

recuperacion, y preservacion de los naturales y el medio ambiente en general; manejo integral de residuos solidos; elaboracion de estudios especializados en materia ambiental; elaboracion de estudios de impacto ambiental, de planes de manejo ambiental; inventoarios forestales, estudios sonometria de salud ocupacional y ambiental; realizar todos los tramites de carácter adminsitrativo y tecnico ante la auto competente para la obtencion de licencias, permisos, autorizacion concesiones y demas instrumentos de control de tipo ambiental; asesoria, interventoria, consultoria y ejecucion de estudios de trabajos en geologia, geotecnia, memoriapetrolera, ingenier aguas subterraneas, geofisica, estudios de manejo y protecci de cuencas hidrograficas, fotointerpretacion y sistema de informacion geografica y aspectosafines con la geologia, geofisica, hidrologia e ingenieria; diseno, construccion e instalacion y mantenimiento de sistemas deplantas de tratamiento de aguas residuales y potables; realizar monitoreo y caracterizacion de aguas incluyendo su respectiva interpretacion investigacion y divulgacion de conocimientos y de la informac de ciencias tecnologicas de la tierra, desarrollar actividad encaminadas ala prevencion de desastres asociados a fenomenos naturales; asesoria, interventoria, consultoria, en temas ambientales, salud ocupacional y seguridad industrial; realizar ventas, calibración, reparación y mantenimiento de equipos, instrumentos y maquinarias relacionada con el control y monitoreo de los recursos naturales; ejecución de labores de desarrollo, preparación, beneficio y comercialización de minerales y materiales para la construcción; manufacturar, procesar, distribuir, y comercializar al granel o al menudo toda clase de materiales o bienes minerales; efectuar la preparación construcción de pozos para la extracción de agua, de petróleo minería geotécnica y obras civiles; realizar monitoreo de la calidad del aire (estudio isocinetico, modelo de dispersión, dise operacion de red de monitoreo); elaboración de informes ajustados a los requerimientos establecidos por la autoridad ambiental competente; efectuar talleres, capacitaciones y socializaciones en temas ambientales; elaboración de panfletos, cartillas, periódico revistas y demás instrumentos o medios de comunicación dirigidos la divulgación, fabricación, comercialización, representación e importación de toda clase de materiales y equipos para el desarrollo y cumplimiento de las finalidades que aquí se proponen. Formulación, evaluación y ejecución de proyectos académicos, industriales, ambientales y de investigación. Estudio evaluación y desarrollo de soluciones a problemas ambientales de la industria y en la comunidad. Desarrollo de obras civiles la mitigación, conservación, recuperación y soluciones ambientales, diseño y montaje de plantas industriales, agroindustriales, térmicas y afines. Desarrollo de paquetes computacionales para la simulación y control de procesos industriales y ambientales. Evaluación, diseño y construcción proyectos de energías alternativas tales como biomasa, térmica, solar, etc. Importación, exportación y distribución de insumos elementos materiales y equipos para la academia, la industria y soluciones ambientales. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social.

La sociedad podrá llevar a cabo en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza, que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	5.000,00

Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 1.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 1.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de un gerente, persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener un suplente o subgerente, designado para un término de dos años por la asamblea general de accionistas. El subgerente remplazará al gerente en sus faltas temporales, accidentales y absolutas.

Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrà celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

Para que la sociedad pueda hacer parte de cualquier consorcio o unión temporal para participar en las licitaciones públicas o privadas y procesos contractuales deben estar autenticadas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 19 de enero de 2016 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de febrero de 2016 con el No. 30159 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SAUL ENRIQUE PALOMINO BLANCO	C.C. No. 7.572.565

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) D.P. No. 1 del 07 de octubre de 2013 de la Empresario Constituyente	25152 del 22 de enero de 2014 del libro IX
*) D.P. No. 1 del 07 de octubre de 2013 de la Empresario Constituyente	25153 del 22 de enero de 2014 del libro IX
*) Acta No. 005 del 29 de marzo de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	51502 del 27 de abril de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados SI son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: F4220
Otras actividades Código CIIU: F4290 E3900

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: 3 CONS
Matrícula No.: 83327
Fecha de Matrícula: 15 de enero de 2008
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : DG 6A BIS 13A 32 BRR SERRANILLA - Serranilla
Municipio: Valledupar, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $559.102.812,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado

Fecha expedición: 26/12/2024 - 13:58:07
Recibo No. S000852969, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Z3dKfGUrfE

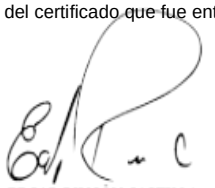
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EDGAR RINCON CASTILLA
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7572565

PALOMINO BLANCO
APELLIDOS

SAUL ENRIQUE
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-NOV-1982

VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

09-MAY-2001 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1200100-37098162-M-0007572565-20011204 07021 01338A 01 101215704

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14987803539

(415)7707212489984(8020) 000001498780353 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 3 6 8 7	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
3 CONS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
DG 6 A BIS 13 A 32 BRR SERRANILLA

42. Correo electrónico 3conssas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 0 0 1	5 7 3 7 0 3 0	3 0 4 6 1 2 7 1 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 8 0 7 0 7	4 2 2 0	2 0 1 3 1 1 0 1		4 2 9 0	3 9 0 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 04 / 21 : 20: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PALOMINO BLANCO SAUL ENRIQUE
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14987803539

(415)7707212489984(8020) **000001498780353 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 3 6 8 7	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	1
73. Fecha	2 0 0 8 0 1 1 4	2 0 1 3 1 0 0 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 1 1 5	2 0 1 4 0 1 2 2
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 8 3 3 2 6	8 3 3 2 6
78. Departamento	2 0	2 0
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	3 9
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 8 0 1 1 4	2 0 1 3 1 0 0 7
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14987803539

(415)7707212489984(8020) **000001498780353 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 3 6 8 7	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 9 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 5 7 2 5 6 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PALOMINO	BLANCO	SAUL	ENRIQUE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14987803539

(415)7707212489984(8020) **000001498780353 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 3 6 8 7	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 4 6 2 3 3 2	4	2 1 8 8 8 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RODRIGUEZ	LOPEZ	LISETH	CAROLINA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
9 0 0 1 9 3 6 8 7	1	3 CONS S.A.S.

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 5 1 8

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14987803539

(415)7707212489984(8020) **000001498780353 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 3 6 8 7	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2

162. Nombre del establecimiento: 3 CONS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

165. Dirección: DG 6 A BIS 13 A 32 BRR SERRANILLA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 8 3 3 2 7	2 0 0 8 0 1 1 5
168. Teléfono: 5 7 3 7 0 3 0	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

INGECOAS S.A.S

INGENIEROS CONSTRUCTORES,
AMBIENTALES Y SANITARIOS

Valledupar, 16 de Enero de 2024
Señores
SENA
Regional Cesar
Valledupar

SENA - REGIONAL CESAR
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 20-1-2025-000090
17/01/2025 10:22:33
Destinatario: 201020

Asunto: Cesión de Pago contratos

Por medio del presente solcito y adjunto cesión de pago para el contrato que hace referencia en el documento adjunto, esto con el fin de ser enviada al departamento de contabilidad para su respectivo tramite.

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: INGECOAS SAS
DIRECCIÓN: CALLE 7C 16-37
CIUDAD: VALLEDUPAR TELÉFONO: 3005866662
CORREO ELECTRÓNICO: raulmacrme@hotmail.com NIT: 900385205-1
RAUL ALBERTO MARTINEZ
C.C. 77.192.470
REPRESENTANTE LEGAL

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS ENTRE INGECOAS S.A.S. Y 3 CONS S.A.S.

Entre los suscritos a saber.

RAUL ALBERTO MARTINEZ ARIAS mayor de edad, identificado con C.C. No. 77.192.470 expedida en valledupar, en calidad de representante legal del **INGECOAS S.A.S.** identificado con Nit. 900.385.205-1, quien para efectos del presente documento se denominará el CEDENTE, y, de otra parte: 2. **3 CONS S.A.S.**, identificada con Nit. No. 900.193.687-1, representada legalmente por **SAUL ENRIQUE PALOMINO BLANCO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 7.572.565, quien para efectos del presente documento se denominará el CESIONARIO. Hemos convenido celebrar el presente Contrato de Cesiones de Derechos Económicos, el cual se regirá en especial por los artículos por los artículos 666, 761 y 1959 del código civil y demás normas aplicables previas las siguientes consideraciones: CONSIDERACIONES. 1. CONTRATO DE CESIÓN: Contrato en virtud del cual una persona llamada CEDENTE, como titular de un derecho de crédito o de pago derivados de un contrato existente, transfiera la propiedad de ese derecho a otra llamada CESIONARIA. La cesión siempre implica transferencia de los derechos inherentes. 2. El SENA REGIONAL CESAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto y INGECOAS S.A.S., identificada con Nit 900.385.205-1, representado por el señor RAUL ALBERTO MARTINEZ ARIAS, identificado con C.C No. . 77.192.470 expedida en valledupar; celebraron contrato de obra pública N° CO1.PCCNTR.6631596, cuyo objeto es "Contratar la Adecuación de baterías sanitarias del Despacho Regional y parqueaderos 1 y 2 del Complejo Regional Cesar.." 3. Que el SENA REGIONAL CESAR, realizó el respectivo registro presupuestal No. 69024 que ampara el contrato de obras N° CO1.PCCNTR.6631596. Que, en virtud de las consideraciones expuesta, INGECOAS S.A.S., representada legalmente por el señor RAUL ALBERTO MARTINEZ ARIAS, identificado con C.C No. . 77.192.470 expedida en Valledupar, manifiesta su voluntad libre de CEDER a favor de 3 CONS S.A.S., identificada con Nit. No. 900.193.687-1, representada legalmente por SAUL ENRIQUE PALOMINO BLANCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 7.572.565, los derechos económicos que le correspondan del acta final de pago que realice el SENA REGIONAL CESAR a INGECOAS S.A.S., por la ejecución del contrato de obras N° CO1.PCCNTR.6631596. 5. De acuerdo con lo anterior, las partes acuerdan las siguientes cláusulas. CLAUSULAS CLÁUSULAS PRIMERA-OBJETO: INGECOAS S.A.S., identificada con Nit 900.385.205-1, representado por el señor RAUL ALBERTO MARTINEZ ARIAS, identificado con C.C No. . 77.192.470 expedida en valledupar, CEDEN de forma expresa e irrevocable a favor de 3 CONS S.A.S., identificada con Nit. No. 900.193.687-1, representada legalmente por SAUL ENRIQUE PALOMINO BLANCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 7.572.565, la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON M/CTE ($89.270.461) correspondiente a los derechos económicos derivados del ACTA FINAL DE PAGO de la ejecución del contrato de obra N° CO1.PCCNTR.6631596, una vez efectuada

por parte del SENA REGIONAL CESAR la aplicación de los DESCUENTOS DE LEY., serán girados a favor de 3 CONS S.A.S., identificada con Nit. No. 900.193.687-1, a la Cuenta Ahorro N° 523-0000-3541 del Bancolombia. CLAUSULA TERCERA - CAPACIDAD JURIDICA PARA CELEBRAR EL PRESENTE ACUERDO. El presente acuerdo lo suscribe el representante legal de INGECOAS S.A.S., identificada con Nit 900.385.205-1 (cedente) y 3 CONS S.A.S., identificada con Nit. No. 900.193.687-1 (cesionario), por estar facultados para celebrar esta clase de actos. CLAUSULA CUARTA - GRAVAMENES Y LIMITACIONES: El CEDENTE garantiza al CESIONARIO que los derechos económicos de esta cesión se encuentran totalmente libres de gravámenes y de limitaciones al dominio y que nos han sido comprometidos por terceros por actos diferentes al presente. CLAUSULA QUINTA- LIBRE DE MEDIDAS CAUTELARES: El CEDENTE garantiza al CESIONARIO, que sobre INGECOAS S.A.S. Y SUS INTEGRANTES NO recaen medidas de embargos que afecten los derechos económicos que se deriven del contrato de obras N° CO1.PCCNTR.6631596, suscrito con el SENA REGIONAL CESAR. CLAUSULA SEXTA - ENAJENACIÓN: El CEDENTE declara que no ha enajenado con anterioridad los derechos económicos, objeto de la presente cesión. CLAUSULA SEPTIMA-CONDICIONES Y LEGITIMIDAD DE LOS DERECHOS CEDIDOS: El CEDENTE declara que es el único titular de los derechos patrimoniales que por este acto son cedidos y en consecuencia, puede disponer de ellos sin ningún tipo de limitación o gravamen. Así mismo declara que para la creación objeto de la presente cesión, no ha vulnerado derechos de terceros. En todo caso, el CEDENTE acepta que responderá por cualquier reclamo que en materia de derechos ajenos se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad al CESIONARIO. CLAUSULA OCTAVA. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES: El cedente se obliga a cumplir al pie de la letra con todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato celebrado con el SENA REGIONAL CESAR, desplegando toda su responsabilidad y experiencia profesional para cumplir el objeto contractual, de tal manera que se realicen los pagos a tiempos de las actas de ejecución de obra y así cumplir lo pactado en la cláusula primera del presente contrato. CLAUSULA NOVENA - el SENA REGIONAL CESAR NO VINCULANTE: Las partes CEDENTE Y CESIONARIO, hacen claridad que, en el presente contrato de derechos económico el SENA REGIONAL CESAR, NO se hace vinculante, ni solidario de las obligaciones pactadas en el presente. CLAUSULA DECIMA-IMPLICACIONES DE ESTA CESIÓN: La presente cesión de derechos económicos, NO cede al CESIONARIO las obligaciones contractuales que la parte CEDENTE tiene frente a el SENA REGIONAL CESAR, ya que la presente no constituye una cesión de contrato. CLAUSULA DECIMAPRIMERA-EXISTENCIA DEL CONTRATO: El cedente garantiza que existe el contrato de obra N° CO1.PCCNTR.6716523 y que existe solvencia presente y futura para garantizar el presente contrato de derechos económico. CLAUSULA DECIMASEGUNDA-PENA. El incumplimiento de la totalidad o de alguna o algunas de las obligaciones derivadas del presente contrato, da derecho a que aquel que hubiere cumplido o estuviese dispuesto a cumplir, a exigir de inmediato a título de pena, el diez por ciento (10%) de la suma adeudada por INGECOAS S.A.S. a la empresa 3 CONS S.A.S.; pena que será exigible ejecutivamente. CLAUSULA DECIMA TERECERA-ACEPTACIÓN: Que INGECOAS S.A.S. identificado con Nit. 900.385.205-1,

representado legalmente por el señor RAUL ALBERTO MARTINEZ ARIAS, identificado con C.C No. 77.192.470 expedida en Valledupar, ACEPTAN en forma expresa e irrevocable la Cesión de Derechos Económicos, que por este documento se da a favor de 3 CONS S.A.S., identificada con Nit. No. 900.193.687-1, representada legalmente por SAUL ENRIQUE PALOMINO BLANCO identificada con cédula de ciudadanía No. 7.572.565, CLAUSULA DECIMACUARTA - EFECTO: La presente Cesión produce efecto a partir de su firma y autenticación notarial.

Valledupar, 15 de enero de 2025

EL CEDENTE

RAUL ALBERTO MARTINEZ ARIAS
C.C No. 77.192.470 de Valledupar
R/L INGECOAS S.A.S.
Nit. 900.385.205-1 - CEDENTE

EL CESIONARIO

3 CONS SAS
C.C No. 7.572.565 de Valledupar
R/L 3 CONS S.A.S.
Nit. 900.193.687-1 - CESIONARIO

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 82906

En la ciudad de Valledupar, Departamento de Cesar, República de Colombia, el quince (15) de enero de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría segunda (2) del Círculo de Valledupar, compareció: RAUL ALBERTO MARTINEZ ARIAS, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0077192470 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

82906-1



41dabc506a
15/01/2025 14:07:42

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: CONTRATO DE CESION DE DERECHOS ECONOMICOS

Notaría Segunda de Valledupar - Cesar

ALIONCA MARÍA ESCOBAR GONZÁLEZ
Notaria (2) del Círculo de Valledupar , Departamento de Cesar - Encargada
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 41dabc506a, 15/01/2025 14:07:52

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 82910

En la ciudad de Valledupar, Departamento de Cesar, República de Colombia, el quince (15) de enero de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría segunda (2) del Círculo de Valledupar, compareció: SAUL ENRIQUE PALOMINO BLANCO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0007572565 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

82910-1



9531d39aab
15/01/2025 14:15:57

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: CONTRATO DE CESION DE DERECHOS ECONOMICOS

Notaría Segunda de Valledupar - Cesar

ALIONCA MARÍA ESCOBAR GONZÁLEZ
Notaria (2) del Círculo de Valledupar , Departamento de Cesar - Encargada
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 9531d39aab, 15/01/2025 14:17:30

NOTARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7572565

PALOMINO BLANCO
APELLIDOS

SAUL ENRIQUE
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-NOV-1982
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

09-MAY-2001 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1200100-37098162-M-0007572565-20011204 07021 01338A 01 101215704

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14987803539

(415)7707212489984(8020) 000001498780353 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 3 6 8 7	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
3 CONS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
DG 6 A BIS 13 A 32 BRR SERRANILLA

42. Correo electrónico 3conssas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 0 0 1	5 7 3 7 0 3 0	3 0 4 6 1 2 7 1 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 8 0 7 0 7	4 2 2 0	2 0 1 3 1 1 0 1	4 2 9 0	3 9 0 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 04 / 21 : 20: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PALOMINO BLANCO SAUL ENRIQUE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/12/2024 - 13:58:07
Recibo No. S000852969, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Z3dKfGUrfE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : 3 CONS S.A.S.
Nit : 900193687-1
Domicilio: Valledupar, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 83326
Fecha de matrícula: 15 de enero de 2008
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : DG 6ABIS 13A 32 BRR SERRANILLA - Serranilla
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico : 3conssas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 5737030
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : DG 6ABIS 13A 32 BRR SERRANILLA - Serranilla
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico de notificación : 3conssas@gmail.com

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 14 de enero de 2008 de la Empresario Constituyente de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de 2008, con el No. 16279 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOLUCIONES & EQUIPOS BIOMEDICOS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado No. 1 del 07 de octubre de 2013 de la Empresario Constituyente de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de enero de 2014, con el No. 25152 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS EN LA EMPRESA SOLUCIONES & EQUIPOS BIOMEDICOS E.U.

Por documento privado No. 1 del 07 de octubre de 2013 de la Empresario Constituyente de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de enero de 2014, con el No. 25153 del

Libro IX, se inscribió DE E.U. A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Por Acta No. 005 del 29 de marzo de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2023, con el No. 51502 del Libro IX, se decretó REFORMA - ARTICULO 29 FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Compra y venta de bienes y servicios a personas naturales y jurídicas, entidades públicas y privadas y general todo acto licito de comercio. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado tales como: (a) representar firmas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. Celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias y en general de carácter financiero y crediticio. (c) realizar importaciones y exportaciones de bienes y servicios. (d) participar en forma individual, consorcio, en unión temporal, o contrato de asociación futura en los diferentes procesos de selección para contratación estatal, licitación pública o privada, selección abreviada, subasta inversa, concursos de mérito y contratación directa, de acuerdo con las actividades a desarrollar por la sociedad. (e)suscribir contratos con entidades de derecho público privado, nacionales o extranjeras en: Obras; construcciones, mantenimientos, adecuaciones, reparaciones, refacciones, instalaciones, y en general, para la realización de cualquier trabajo material sobre bienes muebles e inmuebles, cualquier que sea la modalidad de ejecución y pago; entre otras: Obras civil hidráulicas, sistema de irrigación y drenaje de aguas subterránea y pozos profundos, conducción de aguas; obras sanitarias y ambientales, redes de distribución de agua potable, redes de distribución de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas d tratamiento, tanque de almacenamiento, empradizacion, revegetalizacion o formación de cobertura vegetal, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de los recursos naturales, sistema de comunicación y obras complementarias; edificaciones y obras de urbanismo, edificaciones sencillas hasta 500 m2 y de alturas menores de 15 metros, edificaciones mayores
500 m2 de alturas mayores de 15 metros, remodelaciones, demoliciones, conservación y complementarias, estructura de concreto convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, instalaciones interiores para edificaciones, como cableado estructurado, redes de voz y datos; obras de transporte y complementarios, vías de comunicación en superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes atirantados y cables aéreos, perforaciones, servicios generales; consultoría, estudios de diagnóstico, pre factibilidad o factibilidad para programas de proyectos específicos, así como las asesorías técnicas de estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión coordinación, control y supervisión; infraestructura física, sistema de riego por gravedad, sistema de riego por bombeo, pozos redes de drenaje y riego, sistema de riego por regaderas, sistema de riego por goteo, administrador de sistema de riego, prácticas de campo para riego, perforación y bombeos de pozos, canales de drenaje, redes de distribución de agua por tubería vivienda rural, centros comunitarios rurales, cuartos fríos, mataderos, otras construcciones rurales, mecanización agrícola, movimiento de tierras, preparación de terreno; industria; económica, industrial, turismo, construcción, construcción de edificios; generar infraestructura física educativa,

diseño de edificios; planeación arquitectónica de conjuntos educacionales; planeación y organización de sistema de salud; infraestructura en salud; servicios en salud domiciliarios; desarrollo del recurso humano en salud; energía; energía eléctrica, energía renovable y otros; medidas de protección ambiental; telecomunicaciones, aplicaciones de computador, desarrollo urbano de planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda, planeación, localización, diseños e ingeniería de detalle de servicios, métodos y materiales de construcción, diseño de edificio para oficina, administrador de construcción; servicios urbanos de ingeniería, construcción y mantenimiento de vías urbanas, alumbrado público, diseño arquitectónico, suministro de agua y saneamiento, planeación y diseño de acueductos, desarrollo de recursos hídricos, aguas superficiales, aguas subterráneas, calidad del agua, fuentes de abastecimiento, captación y conducción de agua, estaciones de bombeo, bombas manuales, almacenamientos de aguas, tratamiento de aguas, distribución de agua, rehabilitación y optimización del sistema, detección de fuga, suministro de agua en zonas rurales, medid de agua. Saneamiento sistema de recolección de aguas residuales, tratamiento de aguas residuales, domesticas, industriales, rehabilitación y optimización del sistema, de estabilización, disposición en tierra sistema de recolección aguas fluviales, saneamiento rural, control de contaminación de aguas, tratamiento y disposición de aguas residuales, tratamiento disposición de lodos, recuperación del recurso hídrico. Diseños d sólidos, sistema de información contabilidad, auditorias, ge de proyecto, servicio de gestión, gerencia de proyecto, asistencia técnica y asesoría en servicios, operación llave en mano gestión arranque de proyectos, evaluación ex post de proyecto, seguimiento y evaluación de proyecto, asesoría en financiación proyectos, interventoría. Servicios básicos de ingeniería, ase legal, concesión para la prestación, operación, explotación, organización o gestión total o parcial de un servicio público o la construcción, exploración o conservación total o parcial de una obra o bien determinado al servicio o uso público, así como todas aquellas actividades necesarias para la adecuada prestación o funcionamiento de la obras o servicio, a cambio de una numeración que puede consistir en derecho, tarifas, tasas, valorización, o e participación que se le otorgue en la exploración del bien o una suma periódica única o porcentual y en general, en cualquier otra modalidad de prestación que las partes acuerden. El estudio, diseño, interventorías, consultorías construcción de todo tipo de obras civiles y arquitectónicas, de acueductos y alcantarillado, aguas residuales; alquiler de equipos para la construcción; formular, apoyar y asesorar planes de ordenamiento territorial, planes de desarrollo, planes vía planes maestro de acueducto y saneamiento básico; automatización de datos; organizar y ejecutar programas de capacitación integral; estudios de prefactibilidad y factibilidad proyectos; asesorías y gestión publica ante las entidades del sector público y privado; elaboración y ejecución de proyectos de pavimentación, puentes e infraestructura de todo nivel, reparcheo señalización y arreglo de vías, tanques de almacenamiento de agua, construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos e instituciones educativas; así como también construcción, mantenimiento y adecuación de toda clase de edificaciones, mantenimiento de infraestructuras y estructuras edificadas, componentes metálicos, arreglo de carreteras, construcción de redes eléctrica, construcción de sistemas de tratamiento de aguas, irrigación y drenajes, diseños y cálculo de redes de suministro de gas natural, de conducción y distribución agua potable y residuales, construcción y estratificación de viviendas de interés social en el ara urbana y rural, construccion de pozos profundos, diques, embalses, reservorios de agua, construcción de canales, drenajes y represas, instalación molinos de vientos; construcción, mantenimiento y rehabilitacion de sitios de disposición final y vertimiento de residuos sólidos y líquidos; proyectos de electrificacion urbana rural, redes electricas secundarias, compra, venta y permuta detoda clase de herramientas, maquinarias y articulos de ferreteriay construccion nacionales y extranjeras. Asesoria, interventoria, consultoria y ejecucion de estudios relaciona con la proteccion,

recuperacion, y preservacion de los naturales y el medio ambiente en general; manejo integral de residuos solidos; elaboracion de estudios especializados en materia ambiental; elaboracion de estudios de impacto ambiental, de planes de manejo ambiental; inventoarios forestales, estudios sonometria de salud ocupacional y ambiental; realizar todos los tramites de carácter adminsitrativo y tecnico ante la auto competente para la obtencion de licencias, permisos, autorizacion concesiones y demas instrumentos de control de tipo ambiental; asesoria, interventoria, consultoria y ejecucion de estudios de trabajos en geologia, geotecnia, memoriapetrolera, ingenier aguas subterraneas, geofisica, estudios de manejo y protecci de cuencas hidrograficas, fotointerpretacion y sistema de informacion geografica y aspectosafines con la geologia, geofisica, hidrologia e ingenieria; diseno, construccion e instalacion y mantenimiento de sistemas deplantas de tratamiento de aguas residuales y potables; realizar monitoreo y caracterizacion de aguas incluyendo su respectiva interpretacion investigacion y divulgacion de conocimientos y de la informac de ciencias tecnologicas de la tierra, desarrollar actividad encaminadas ala prevencion de desastres asociados a fenomenos naturales; asesoria, interventoria, consultoria, en temas ambientales, salud ocupacional y seguridad industrial; realizar ventas, calibración, reparación y mantenimiento de equipos, instrumentos y maquinarias relacionada con el control y monitoreo de los recursos naturales; ejecución de labores de desarrollo, preparación, beneficio y comercialización de minerales y materiales para la construcción; manufacturar, procesar, distribuir, y comercializar al granel o al menudo toda clase de materiales o bienes minerales; efectuar la preparación construcción de pozos para la extracción de agua, de petróleo minería geotécnica y obras civiles; realizar monitoreo de la calidad del aire (estudio isocinetico, modelo de dispersión, dise operacion de red de monitoreo); elaboración de informes ajustados a los requerimientos establecidos por la autoridad ambiental competente; efectuar talleres, capacitaciones y socializaciones en temas ambientales; elaboración de panfletos, cartillas, periódico revistas y demás instrumentos o medios de comunicación dirigidos la divulgación, fabricación, comercialización, representación e importación de toda clase de materiales y equipos para el desarrollo y cumplimiento de las finalidades que aquí se próponen. Formulación, evaluación y ejecución de proyectos académicos, industriales, ambientales y de investigación. Estudio evaluación y desarrollo de soluciones a problemas ambientales de la industria y en la comunidad. Desarrollo de obras civiles la mitigación, conservación, recuperación y soluciones ambientales, diseño y montaje de plantas industriales, agroindustriales, térmicas y afines. Desarrollo de paquetes computacionales para la simulación y control de procesos industriales y ambientales. Evaluación, diseño y construcción proyectos de energías alternativas tales como biomasa, térmica, solar, etc. Importación, exportación y distribución de insumos elementos materiales y equipos para la academia, la industria y soluciones ambientales. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social.

La sociedad podrá llevar a cabo en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza, que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	5.000,00

Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 1.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 1.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de un gerente, persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener un suplente o subgerente, designado para un término de dos años por la asamblea general de accionistas. El subgerente remplazará al gerente en sus faltas temporales, accidentales y absolutas.

Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrà celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

Para que la sociedad pueda hacer parte de cualquier consorcio o unión temporal para participar en las licitaciones públicas o privadas y procesos contractuales deben estar autenticadas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 19 de enero de 2016 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de febrero de 2016 con el No. 30159 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SAUL ENRIQUE PALOMINO BLANCO	C.C. No. 7.572.565

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) D.P. No. 1 del 07 de octubre de 2013 de la Empresario Constituyente	25152 del 22 de enero de 2014 del libro IX
*) D.P. No. 1 del 07 de octubre de 2013 de la Empresario Constituyente	25153 del 22 de enero de 2014 del libro IX
*) Acta No. 005 del 29 de marzo de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	51502 del 27 de abril de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados SI son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Fecha expedición: 26/12/2024 - 13:58:07
Recibo No. S000852969, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Z3dKfGUrfE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: F4220
Otras actividades Código CIIU: F4290 E3900

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: 3 CONS
Matrícula No.: 83327
Fecha de Matrícula: 15 de enero de 2008
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : DG 6A BIS 13A 32 BRR SERRANILLA - Serranilla
Municipio: Valledupar, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $559.102.812,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado

electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EDGAR RINCON CASTILLA
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***